

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, cuatro (4) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

Ref. FILIACIÓN NATURAL No. 202100492

Teniendo en cuenta lo manifestado por el apoderado de la señora JURLEY DADIANA BARRETO TORRES, dentro del término concedido en auto anterior, el Despacho ordena Oficiar a la Registraduría Nacional del Estado Civil para que, en el término de cinco (5) días, informe la dependencia en donde se encuentra el registro civil de nacimiento de VIVIANA FLORES TELLEZ, hija de FAIFER ALAY FLOREZ ÁVILA (Q.E.P.D.), identificado en vida con la cédula 80433462, sin más datos (numeral 1|, artículo 85 del Código General del Proceso).

Obtenida la información mencionada, vuelva el expediente al Despacho.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA